

Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 1 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA:

1.1- Identificador del producto: RET-MZ.

1.2- Usos pertinentes identificados de la mezcla: Fertilizante.

Usos desaconsejados: No se conocen usos desaconsejados identificados.

1.3- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Eibol Ibérica, S.L.,
C/ Llauradors número 12,
Polígono Industrial Campo Anibal,
46530 Puzol, Valencia,
ESPAÑA.
Teléfono de contacto: + 34 96 146 55 18.
E-mail: info@eibol.com

1.4- Teléfono de urgencias:

Eibol Ibérica, S.L.: +34 96 146 55 18 (horario laboral)
Teléfono del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Madrid, España):
+34 91 562 04 20 (24 horas al día)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1- Clasificación de la mezcla:

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

| Clase de peligro | Categoría de peligro | Indicaciones de peligro |
|----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Lesiones oculares graves | Categoría 1 | H318 |
| Toxicidad acuática crónica | Categoría 2 | H411 |

2.2- Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1272/2008.



Símbolo de peligro:

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 2 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

H318: Lesiones oculares graves.

H411: Tóxico para organismos acuáticos con efectos nocivos a largo plazo.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P264: Lavarse las manos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P270: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes y gafas de protección.

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto si las lleva y le resulta fácil. Seguir aclarando.

P402+P404: Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.

P411: Almacenar a temperaturas no superiores a 30°C.

2.3- Otros peligros: No requiere más información.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

3.2- Mezclas

| NOMBRE QUIMICO | Nº CAS NºCE NUMERO DE REGISTRO | Clasificación (Reglamento (CE) Nº 1272/2008) | Concentración |
|----------------------------------|--|---|---------------|
| Sulfato de zinc heptahidrato | 7446-20-0 231-793-3 01-2119474684-27 | Acute tox. 4 Eye Dam.1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 | >10% |
| Sulfato de manganeso monohidrato | 10034-96-5 232-089-9 01-2119456624-35-xxxx | STOT repe.2 Aquatic Chronic.2 Eye Dam.1 | <10% |

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión accidental conseguir atención médica inmediatamente.

4.1- Descripción de los primeros auxilios:

Ingestión: No inducir al vómito. Darle a beber abundante agua. Nunca dar de comer o beber a una persona inconsciente. Consegir atención médica inmediata.

Inhalación: Llevar al paciente a un lugar al aire libre, suficientemente ventilado. Si respira con dificultad, suministrar oxígeno. Si persiste el malestar, conseguir atención médica.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua, durante mínimo 15 minutos. Consegir atención médica inmediatamente.



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 3 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

Contacto con la piel: Retirar la ropa y zapatos contaminados. Lavar la zona contaminada con abundante agua y jabón y sin restregar. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

4.2- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No hay información disponible.

4.3- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1- Medios de extinción: Chorro de agua o dióxido de carbono.

5.2- Peligros específicos derivados de la mezcla: Ninguno conocido.

5.3- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Utilizar equipo autónomo de respiración. Ropa de trabajo habitual para combatir incendios en los que hay productos químicos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Adoptar las precauciones recomendadas y enumeradas en otras secciones.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente: En caso de derrame, alejarlo de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza: Utilizar material absorbente (arena, tierra de diatomeas, etc.) y trasladar a contenedores adecuados para su gestión.

6.4- Referencia a otras secciones: Equipos de protección, Sección 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

7.1- Precauciones para una manipulación segura: No comer, ni beber, ni fumar mientras se maneja el producto. Manipular el producto en un lugar suficientemente ventilado.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Mantener alejado de comida, bebida y pienso. Almacenar en un sitio fresco y seco. Evitar almacenar el producto en temperaturas extremas, evitando la exposición al sol. Almacenar bien cerrado en su envase original.



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 4 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

7.3- Usos específicos finales: Fertilizante. Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor referirse a las condiciones de uso descritas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

8.1- Parámetros de control:

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición y protección personal destinadas a la fabricación, preparación y envasado del producto.

| Componente | VLA-ED (mg/m ³) | VLA-EC (mg/m ³) | Fuente |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|
| Sulfato de Manganeso monohidrato | - | 0,2 | Proveedor |

8.2- Controles de la exposición:

Control de la exposición profesional: Utilizar el producto en un área bien ventilada para evitar la exposición a vapores.

Protección respiratoria: En caso de formarse vapores, usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de manos: Llevar guantes protectores de goma, o látex, impermeables.

Protección de los ojos: Utilizar gafas de seguridad. No llevar lentillas.

Protección cutánea: Usar ropa de trabajo adecuada. Manejar según las buenas prácticas de higiene y seguridad en el trabajo, y personales.

Otros: Es aconsejable, usar bata de laboratorio.

Controles de la exposición del medio ambiente: No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto: líquido, de color marrón oscuro.

Olor: característico.

pH: 3,6

Punto / intervalo de ebullición: no determinado.

Punto de inflamación: no determinado.

Inflamabilidad: no determinado.

Propiedades explosivas: no determinado.

Propiedades comburentes: no comburente.

Presión de vapor: no determinado.

Densidad relativa: 1,2 mg/L

Solubilidad: totalmente soluble en agua.

Solubilidad en agua: totalmente soluble en agua.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: no determinado.

Viscosidad: no determinado.

Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 5 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

Densidad de vapor: no determinado.

Tasa de evaporación: no determinado.

9.2- Información adicional:

Miscibilidad: no determinado.

Solubilidad en grasas: no determinado.

Conductividad: no determinado.

Punto/intervalo de fusión: no determinado.

Grupo de gases: no determinado.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1- Reactividad: No hay información disponible.

10.2- Estabilidad química: El producto es estable en condiciones normales.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas: No hay reacciones peligrosas.

10.4- Condiciones que deben evitarse: Temperaturas extremas (bajas y elevadas).
Exposición directa a la luz solar.

10.5- Materiales incompatibles: No mezclar con aceites minerales.

10.6- Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda oral: No clasifica.

Sulfato de Zinc heptahidrato

EpTA mezcla: >2000mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación: No aplica.

Toxicidad aguda cutánea: No aplica.

Corrosión o irritación cutánea: No aplica.

Lesiones o irritación ocular grave: Lesiones oculares graves Categoría 1.

Sulfato de Zinc heptahidrato: Lesiones oculares graves Categoría 1.

Sulfato de Manganeso monohidratado: Lesiones oculares Categoría 1.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No aplica.

Mutagenicidad en células germinales: No aplica.

Carcinogenicidad: No aplica.



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 6 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

Toxicidad para la reproducción: No aplica.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única: No aplica.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposiciones repetidas: No aplica.

Peligro por aspiración: No aplica.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1- Toxicidad: Toxicidad acuática crónica Categoría 2, (método de cálculo)

Toxicidad para los peces: Sin información disponible.

Toxicidad para los invertebrados acuáticos: Sin información disponible.

Toxicidad para las plantas acuáticas: Sin información disponible.

12.2- Persistencia y degradabilidad: Sin datos disponibles.

12.3- Potencial de bioacumulación: Sin datos disponibles.

12.4- Movilidad en el suelo: Sin datos disponibles.

12.5- Resultados de la valoración PBT y mPmB: Sin datos disponibles.

12.6- Otros efectos adversos: Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto: Enviar a un vertedero autorizado de productos químicos o donde dispongan las autoridades locales. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Envases contaminados: La empresa EIBOL IBÉRICA, S. L. está adherida al Sistema Integrado de Gestión de Residuos de envases de productos fitosanitarios y de productos no fitosanitarios administrada por SIGFITO Agroenvases, S. L. No abandone los envases, dépositelos en los lugares designados. Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 7 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

Transporte por carretera:

14.1- Número ONU:

3082

14.2- Designación Oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR: **No sometido a ADR.**

14.3- Clase(s) de peligro para el transporte:

ADR-clase: 9

Código de clasificación: M6

14.4- Grupo de embalaje:

No aplica.

14.5- Peligros para el Medio Ambiente:

No aplica.

14.6- Precauciones particulares para los usuarios: No requieren precauciones especiales.

14.7- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:

Abono CE, según Reglamento (CE) nº 2003/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, relativo a los abonos.

ADR 2019

15.2- Evaluación de la seguridad química: No aplica.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN:

P101: Si se necesita consejo médico tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P264: Lavarse las manos y la cara, tras la manipulación.



Ficha de datos de seguridad realizada de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y corrección de errores publicados el 25 de mayo de 2007.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Fecha de emisión: 01/06/2015

Fecha de revisión: 03/04/2018

Hoja número 8 de 8

Versión 2.1

Esta versión reemplaza la versión anterior (05/12/2017)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RET-MZ

P270: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes y gafas protectoras.

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: aclarar durante un minutos. Quitarse las lentes de contacto si las lleva y le resulta fácil. Seguir aclarando.

P391: Recoger el vertido.

P402+P404: Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.

P405: Guardar bajo llave.

P411: Almacenar a temperaturas no superiores a 30°C.

P501: Eliminar el envase.

Revisión efectuada por inclusión de nueva categoría de peligro del Sulfato de Manganeso monohidratado.

Revisión efectuada por modificación Sección 14.

Revisión efectuada por inclusión de frases de almacenaje en la Sección 2.

Revisión efectuada por inclusión de frase la siguiente frase: "Esta versión reemplaza la versión anterior...".

Revisión efectuada por cambio de información en la Sección 1.3.

Revisión efectuada por cambio de información en la Sección 15.1 debido a la actualización de la normativa ADR.

Revisión efectuada por cambio de número de teléfono en la Sección 1.3 y en la Sección 1.4.

Información adicional

Producto concebido para su aplicación en cultivos agrícolas, exclusivamente.

No utilizar para otros fines.

La información de esta Ficha de Seguridad está basada en los datos y conocimientos disponibles en este momento, para el correcto manejo del producto, en condiciones normales. El uso de este producto fuera de cualquier manera distinta a la indicada en esta Ficha o en su etiquetado, o el uso de este producto junto con cualquier otro producto y/o proceso/procedimiento, distintos a los indicados o aconsejados, será exclusivamente responsabilidad del usuario. Este documento no constituye ninguna garantía explícita o implícita de la calidad del producto, ni de su idoneidad para un fin en particular.